



Minuta de trabajo de las **COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE SEGURIDAD PÚBLICA** ; siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del 22 veintidós de enero del 2014 dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas "B" de la Sala de Regidores del Ayuntamiento, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal, previamente citada por el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Asistencia y Verificación del quórum Legal.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de las Comisiones Edilicias convocadas, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes.

Por la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidente Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Adrián Octavio Salinas Tostado	Presente

Por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

Por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Lucio Miranda Robles	Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar.

Se agradece la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación y del Licenciado Pedro Saavedra Moya, de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, quienes auxiliarán en el desarrollo de los trabajos de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras.



II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

III.- Discusión y en su caso aprobación, en lo general y en lo particular, el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, dado lo extenso del proyecto de dictamen, se propone que previo a la aprobación del mismo se lleven a cabo mesas de trabajo referente al tema; por lo que solicita se declare un receso a la presente reunión de trabajo, para iniciar con las mesas de trabajo a partir del 27 veintisiete de enero del 2014 a las 14:00 catorce horas; sometido a discusión y a votación es de aprobarse por unanimidad el receso a la presente reunión de comisiones, dándose por enterados los integrantes de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras.

Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del 04 cuatro del abril del 2014 dos mil catorce, se procede a reanudar la reunión de las Comisiones diferida, por lo que en uso de la voz, el REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, procede a pasar lista de asistencia:

Por la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidente Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Adrián Octavio Salinas Tostado	Presente

Por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

Por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Lucio Miranda Robles	Presente

Se agradece la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación y del Licenciado Pedro Saavedra Moya, de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, quienes auxiliarán en el desarrollo de los trabajos de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras.

Tomada la asistencia, se declara que existe quórum legal para sesionar y se procede a la discusión y aprobación en lo general y en lo particular, del proyecto de dictamen el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se somete para su aprobación, en lo general, el proyecto de dictamen que contiene el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y se hace del conocimiento de los presentes que el actual Reglamento materia que nos ocupa, se envió a revisión para su pre-registro, en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Apoyo Técnico, mediante oficio número DGSPTZ/0257/II/2012 de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2012, recibándose contestación mediante el oficio número DGAT/2154/2012 donde anexa las guías técnicas para el diseño del instrumento y herramientas para el proyecto de reforma del Reglamento multicitado. Por lo que en votación económica, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pasando a la discusión, en lo particular, se somete a votación la propuesta a la modificación a los artículos 6 fracción XVII y XIX, 55 fracciones X y XII y 59 del Reglamento citado. Por lo que en votación económica, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Por lo que una vez discutida la propuesta de dictamen con las modificaciones propuestas, en votación económica se pregunta a los Múncipes presentes si es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen propuesto. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

IV.- Asuntos Generales.

Se deja constancia que no se presentaron asuntos generales para su discusión.

V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE SEGURIDAD PÚBLICA; LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE ABRIL DEL 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, y de Seguridad Pública.

SÍNDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.

Presidente de las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales, Redacción
y Estilo, y de Seguridad Pública,
y Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS
Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.
Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.